



Conchalí, a 11 de diciembre de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°142/ 2024

1. Ordénese investigación sumarial en relación al Of. N°183 del 05 de diciembre 2024 por accidente sufrido por el Teniente 1ro de 6ta Cía. Iván Labra Cofré, ocurrido en acto de servicio el día 03 de diciembre 2024.
2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 4ta Compañía Ramón Canales Salvo, los Inspectores de Comandancia Sergio Moya Manzor y Alejandra Valle Alvarez, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 días hábiles al Señor Comandante.
3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales y/o bomberas/os para recabar información.
4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

